



Oficio No 939-PL2132-2021-2022-CPMPEC-CR

Lima, 30 de mayo de 2022

Señor
JORGE LUIS PRADO PALOMINO
Ministro de Producción
Ciudad. -

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, solicitarle nos remita su opinión técnica-legal sobre el [Proyecto de Ley 2132/2021-CR](#), que propone Ley que regula el uso de cáñamo para fines industriales.

Cabe señalar, que el presente pedido de opinión se realiza de conformidad con lo señalado por el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y 69 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, quedo de usted expresándole las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,

BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO
Presidente
Comisión De Producción,
Micro y Pequeña Empresa y
Cooperativas